



Frenan nombramiento de Carlos Joaquín para Canadá

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA POSIBILIDAD de que el nombramiento de Carlos Joaquín González, exgobernador de Quintana Roo, como embajador de Canadá tuviera una salida rápida no se logró en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La propuesta para que la ratificación fuera considerada de urgente resolución no alcanzó la mayoría calificada que requería. El asunto sólo recibió 19 votos a favor por parte de las y los legisladores de Morena, PVEM y el PT.

Mientras tanto, los legisladores de partidos de oposición emitieron 16 votos en contra y una abstención de la senadora priista Beatriz Paredes.

La bancada perredista expuso en redes sociales su voto y dijo que no estaba de acuerdo con "las imposiciones a modo".

La semana pasada, la Cáma-

ra alta recibió la propuesta para el nuevo cargo del exmandatario por el PAN y PRD, pero no salió adelante debido a que la Comisión de Exteriores no pudo sesionar ante la falta de quórum.

El Senado es el que tiene la facultad exclusiva de ratificar los nombramientos que realice el Presidente de la República, pero durante los periodos de receso del Congreso es la Comisión Permanente la que tiene la atribución de tal decisión.

Junto a otras dos propuestas, el tema fue turnado a la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, donde deberá ser discutido y después llevado al pleno, lo cual ocurrirá hasta el 2023,

pues se citó a próxima sesión para el 5 de enero.

En la sesión de ayer también se recibió de la Secretaría de Gobernación los oficios por los que el Presidente ha nombrado a la senadora suplente Jesusa Rodríguez como embajadora de México en Panamá y a Enrique Rojo, en Finlandia.

EL TIP

EL EJECUTIVO

federal ha incorporado al Gobierno a otros exgobernadores de oposición como Quirino Ordaz, Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa.